

TABÚ Y LENGUAJE: LAS PALABRAS VITANDAS Y LA CENSURA LINGÜÍSTICA

Pedro J. Chamizo Domínguez. Universidad de Málaga

«Un certain mot ou nom ne doit pas passer par la bouche. Il est simplement retranché du registre de la langue, effacé de l'usage, il ne doit pas exister. Cependant, c'est là une condition paradoxale du tabou, ce nom doit en même temps continuer d'exister en tant qu'interdit» (Benveniste, 1974: 255)

Resumen: A pesar de que la censura del lenguaje ejerce algunas funciones inexcusables para la vida en sociedad, el tema de las palabras prohibidas ha sido escasamente estudiado. Este artículo se centra en hacer ver cómo la censura lingüística está presente en cualesquiera sociedades –incluso, y quizás especialmente, en nuestra sociedad contemporánea– y en cómo afecta a los ámbitos más variados de la vida cotidiana. Además, este artículo sugiere algunas posibles líneas de investigación que se deberían llevar a cabo para desarrollar los resultados obtenidos en las recientes publicaciones sobre el tema.

Abstract: In spite of the fact that the censoring of language carries out some unavoidable functions for social life, the topic of forbidden words has scarcely been studied. This paper focuses, on the one hand, on how linguistic censorship is present in any society –even, and perhaps particularly, in our contemporary society– and on how it affects the most varied aspects of everyday life. And, on the other hand, this paper suggests some possible research lines which should be carried out in order to develop the results obtained in the most recent publications on the topic.

1. Introducción.

Es probable que más de uno crea que el tabú es algo que no tiene mucho que ver con una sociedad desarrollada desde el punto de vista tecnológico y que está de vuelta de cualesquiera creencias del pasado, especialmente de aquellas que constreñían la libertad del pensamiento y de su expresión. Y esto, al menos, desde el renacimiento. Dicho de otra manera, me temo que sea una idea –cuando no una creencia– muy extendida el ubicar el tabú en el pasado y asociarlo a las supersticiones de las sociedades primitivas. ¿Cómo van a tener tabúes los hombres que viven en una sociedad que ha conseguido llegar a la Luna, que puede manipular a su placer el código genético y que es postmoderna en lo que a pensamiento filosófico se refiere? Y, sin embargo, es probable que el tabú siga tan vivo en nuestra sociedad tecnológica como lo haya podido estar en cualquier sociedad del pasado o pueda ser detectado en la actualidad en la tribu más aislada que quepa imaginar. Y precisamente porque el tabú sigue tan vivo en nuestra sociedad como lo pudiese estar en cualquier otra sociedad del pasado, quien no sigue sus prescripciones también corre el riesgo del rechazo social. Quizás ya no esté de moda quemar o lapidar a los infractores, pero no es menos cierto que uno debe respetar los tabúes de nuestra sociedad si quiere aspirar a ser respetado socialmente o a ocupar algún cargo político o sindical. Uno debe estar dispuesto incluso a decir sandeces como la que confiesa haber oído un lector del *El País* a un dirigente sindical:

«Compañeras y compañeros: nuestro mayor patrimonio somos nosotros y nosotras, cuadros y *cuadras* sindicales...» (Esteban Martinena Padial, «Cartas al director», en *El País*, 3 de diciembre de 2006, p. 18. El subrayado es mío).

Por otro lado, es probable que donde mejor se pueda mostrar hasta qué punto el tabú sigue vivo en nuestra sociedad sea, como en el ejemplo que acabo de citar, en el lenguaje; esto es, en lo que está permitido y en lo que no está permitido decir. Y esto se lleva a cabo de las más variadas maneras, y no sólo por parte de políticos cuyos puestos dependan del voto del ciudadano, sino también por parte de académicos cuya principal función debería ser precisamente la de fustigar la censura allí donde la encuentre. Para hacer ver cómo se lleva a cabo esta censura voy a referirme a un par de ejemplos.

Primer ejemplo. Hace unos días un supuesto intelectual comentaba en un programa sobre libros de *Radio 5 Todo Noticias* los *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo; a quien, por cierto, acusaba de falta de humildad por haber sido el primer poeta castellano que firmó su obra. A continuación establecía las tesis de que esta obra se enseña en las escuelas y de que en las escuelas hay que procurar que los alumnos lean solamente aquellas obras cuyo contenido esté exento de ideas con las que alguien sea despreciado en razón de su raza, creencias políticas o religiosas, tendencias sexuales, etc. O sea, los lugares comunes de lo políticamente correcto. A continuación se refirió, a título de ejemplo, al milagro XVI, el titulado «El niño judío», donde se narra cómo un niño judío fue arrojado al fuego por su padre quien estaba sumamente ofendido porque el hijo había comulgado un domingo con sus amigos cristianos y que fue milagrosamente salvado de las llamas por Nuestra Señora. Llegado a este punto, nuestro comentarista –cuyo nombre afortunadamente no recuerdo– propuso que esa narración ofendía al pueblo judío y que, por consiguiente, debería ser reescrita para que pudiese seguir siendo enseñada en las escuelas. Ahora bien, es muy probable que, si le pidiésemos su opinión sobre el *Index Librorum Prohibitorum*, nuestro bienpensante comentarista se mostraría profundamente contrario a él e incluso lanzaría sus más incendiarias diatribas sobre la labor represiva de la Inquisición. Y, sin embargo, yo tengo para mí que su postura es incluso más peligrosa para la libertad de pensamiento y de expresión que la de la mismísima Santa Inquisición. ¡La Inquisición perseguía las obras que consideraba obscenas, heréticas o inapropiadas, e incluso condenaba a los autores mismos, pero su celo no llegó nunca al punto de reescribir aquellos libros que no eran de su agrado! Es más, yo me pregunto cómo sería posible reescribir la narración de Berceo –o cualquier otra narración– sin traicionar lo que su autor trataba de comunicar, por más que su contenido sea políticamente incorrecto de acuerdo con lo que se considera la corrección política en la actualidad. Posiblemente nuestro comentarista carpetovetónico –como Monsieur Jourdain, quien hablaba en prosa sin saberlo– no haya sido consciente de ello, pero no ha hecho más que seguir la estela de lo que se propuso llevar a cabo Thomas Bowdler (1754-1825) en su *Family Shakespeare* (1818). Efectivamente, Thomas Bowdler se propuso nada menos que expurgar las obras de Shakespeare con objeto de que pudiesen ser leídas en familia sin atentar contra los convencionalismos victorianos. El resultado de ello es que Bowdler ha conseguido el raro privilegio de que su apellido se haya convertido en un epónimo y haya dado lugar al verbo inglés *to bowdlerize* para significar ‘censurar’ o ‘expurgar’. De manera que *to bowdlerize* está documentado en inglés desde 1836 con el

significado de «to expurgate (a book or writing), by omitting or modifying words or passages considered indelicate or offensive; to castrate» (*OED*).¹ E incluso se han acuñado en la lengua inglesa los sustantivos derivados *bowdlerization* y *bowdlerizer* para significar ‘censura’ y ‘censor’, respectivamente.

Mi segundo ejemplo lo extraeré de un clásico. A pesar de lo mucho que Blaise Pascal debía a la obra de Michel de Montaigne, como la crítica posterior ha puesto de manifiesto (Brunschvicg, 1945; Chamizo Domínguez, 1988a y 1988b), el Alcalde de Burdeos suele ser aludido en los escritos de Pascal de una forma crítica, reprehensible e incluso despectiva. Así, por ejemplo, Pascal, en el párrafo 77 de sus *Pensées*, critica a Montaigne por las siguientes razones:

«*Montaigne*. – Les défauts de Montaigne sont grands. Mots lascifs ; cela ne vaut rien, malgré Mademoiselle de Gournay. Crédule, *gens sans yeux*. Ignorant, *quadrature du cercle, monde plus grand*. Ses sentiments sur l’homicide volontaire, sur la mort. Il inspire une nonchalance du salut, *sans crainte et sans repentir*. Son livre n’étant pas fait pour porter à la piété, il n’y été pas obligé : mais on est toujours obligé de n’en point détourner. On peut excuser ses sentiments un peux libres et voluptueux en quelques rencontres de la vie [...] ; mais on ne peut excuser ses sentiments tout païens sur la mort, car il faut renoncer à toute piété, si on ne veut au moins mourir chrétiennement : or, il ne pense qu’à mourir lâchement et mollement par tout son livre» (Pascal, 1976: 1.103-1.104. Subrayados del original).

Ahora bien, si uno repara en este texto, Montaigne es criticado por sus ideas, lo cual parece perfectamente razonable y justificable desde el punto de vista de quien cree haber detectado un error en los escritos de otro. Pero primera –y quizás principalmente– la crítica de Pascal a Montaigne va dirigida al uso que el primero parece hacer de ciertos «mots lascifs», lo cual conlleva una clasificación axiológica de las palabras que tiene que ver con el tema de este trabajo. Dicho de otro modo, Pascal critica a Montaigne no sólo por el contenido de su pensamiento, sino primera y principalmente por el lenguaje políticamente incorrecto que Pascal cree que usó Montaigne. Por desgracia Pascal no proporciona ningún ejemplo de las palabras que él consideraba lascivas, con lo cual no estoy en condiciones de referirme y analizar ningún ejemplo concreto. Pero uno se puede imaginar que un candidato plausible bien pudiera ser el sustantivo *garce*, que Montaigne usa, por ejemplo, cuando se refiere a la anécdota según la cual una «garce Milésienne» (Montaigne, 1962: 519. He modernizado la grafía) se habría reído de Tales de Mileto cuando éste se cayó en un hoyo por mirar las estrellas. Y este ejemplo me parece muy idóneo para ilustrar el hecho de que un término axiológicamente neutro puede convertirse en disfemístico con el paso del tiempo y, por tanto, en tabú o indecoroso. Efectivamente, parece ser que originalmente *garce* no era más que el femenino de *gars/gar-*

¹ La edición electrónica del *Merriam-Webster* define *bowdlerize* como «to expurgate (as a book) by omitting or modifying parts considered vulgar» y «to modify by abridging, simplifying, or distorting in style or content» (<http://www.m-w.com/> Consultado el 7 de diciembre de 2006). Como norma general las definiciones de los términos ingleses las tomaré del *Oxford English Dictionary* (*OED*, en adelante); las definiciones de los términos franceses las tomaré del *Dictionnaire de l’Académie Française* (*DAF*, en adelante); y las definiciones de los términos castellanos del *Diccionario de la Real Academia Española* (*DRAE*, en adelante).

çon y, por tanto, meramente descriptivo y axiológicamente neutro. Pero, con el paso del tiempo, *garce* pasó a significar «femme qui sème le trouble en jouant de ses charmes» y «femme malveillante» (*DAF*), siendo el caso que otros diccionarios son más explícitos y, entre las acepciones actuales de *garce*, dan «compagne (hors mariage)» y «femme de mauvaise vie» (Colin, Mével y Leclère, 1994). Lo que no podría asegurar es si este deslizamiento semántico se había producido ya o se estaba produciendo en la época de Pascal, pero lo que es relevante para mi argumentación es el hecho de que *garce* no fuese necesariamente un término difemístico o peyorativo en el siglo XVI, aunque ahora mismo sí lo sea.²

Y, si Pascal se cree autorizado a descalificar a Montaigne por sus «mots lascifs», algo análogo se podría decir del propio Pascal en otros aspectos. Así, por ejemplo, en su discusión con los jesuitas sobre la gracia suficiente, Pascal escribe en sus *Provinciales* lo siguiente:

«Vos deux lettres n'ont pas été pour moi seul. Tout le monde les voit, tout le monde les entend, tout le monde les croit. Elles ne sont pas seulement estimées par les théologiens ; elles sont encore agréables aux gens du monde, *et intelligibles aux femmes mêmes*» (Pascal, 1976: 684. El subrayado es mío).

Y ni que decir tiene que la parte final de esta cita, que obviamente parece que no escandalizaba a nadie en el siglo XVII, sería inadmisibles en la actualidad y le granjearía a Pascal el calificativo de “machista”, si no otros peores; en el muy improbable caso en que se hubiese atrevido a escribir esto mismo hoy en día y no se hubiese autocensurado. Dicho de otra manera, lo que ha cambiado desde la época de Pascal a la nuestra es que se considera tabú, indecoroso o políticamente incorrecto, pero no la existencia del tabú mismo. Y yo tengo para mí que los «mots lascifs» de Montaigne –sean los que yo he supuesto o cualesquiera otros– serían más fácilmente disculpables en la actualidad que las palabras de Pascal sobre las mujeres. Es más, incluso es altamente probable que quienes disculparían a Montaigne no harían lo mismo con Pascal, y viceversa, quienes en la actualidad se rasgarían las vestiduras por las palabras de Pascal probablemente no lo harían por los «mots lascifs» de Montaigne.

2. Lo tabú y su denominación.

En relación con lo que hemos visto en la sección anterior podemos establecer que el fenómeno de la interdicción lingüística relacionada con el tabú puede ser documentada en cualquier sociedad y en cualquier época histórica, aunque los objetos y los términos considerados tabú puedan cambiar –y de hecho cambian– de una sociedad a otra y de una época a otra; e incluso, dentro de una misma sociedad y una misma época dadas, cambien de un grupo social a otro grupo cualquiera. Pero comoquiera que necesita-

² Aunque no parece ser éste el lugar más adecuado para hacer un estudio pormenorizado de todos los «mots lascifs», usados por Montaigne, no quiero obviar otro posible candidato. Se trata de *putain*, «prostituée qui exerce son métier dans la rue ou en maison de tolérance» (*DAF*), que Montaigne usa lo mismo como sustantivo «putain buissonnière» (Montaigne, 1962: 323) que como adjetivo «femme publique et putain» (Montaigne, 1962: 260). Y lo que he dicho para *garce*, vale exactamente para *putain*, que también se introdujo en francés desde el italiano (lo mismo que su cognado castellano *puta*) como un eufemismo, por más que ahora sea un término tabú. A este fenómeno consistente en que un eufemismo se convierta en difemismo lo llamó Bolinger (1980: 74) *Domino Theory of Euphemism* (ver Crespo Fernández, 2007: 86-87).

mos referirnos a los objetos por más que estén considerados prohibidos, los humanos hemos tenido que recurrir a algunos subterfugios lingüísticos con objeto de que podamos seguir nombrando o aludiendo a los objetos tabú sin ser censurados socialmente. Esto es, parece que estamos condenados a hablar sobre lo que está prohibido nombrar. Como resultado de ello tenemos que: 1, para cualquier grupo humano existen objetos tabú; y 2, en cualquier lengua existen mecanismos para denominar lo tabú sin sufrir por ello el rechazo social.

Pues bien, para que sea aceptable socialmente hablar de lo que está prohibido nombrar las lenguas recurren a una serie de mecanismos de transferencia de significado que los lingüistas denominan genéricamente *eufemismos*.³ El eufemismo es, pues, el mecanismo lingüístico que permite referirse a lo innombrable para una sociedad dada. Pero comoquiera que el tabú sigue siéndolo, por más que no lo nombremos con el término que lo designa literalmente y por ello es un término vitando, el término eufemístico suele acabar contaminándose, por así decirlo, del objeto al que nombra y dejar de ser eufemístico con el paso del tiempo. El resultado de ello es que muchas veces, más pronto que tarde, los términos eufemísticos dejan de ser ambiguos, se lexicalizan, convierten en su significado de primer orden el relacionado con el objeto tabú y terminan por convertirse en *disfemismos*.⁴ La consecuencia de esto desde el punto de vista de su relación con lo prohibido es que los términos se pueden clasificar en axiológicamente neutros o estrictamente referenciales (ortofemísticos), eufemísticos y disfemísticos. Así, para referirme al ejemplo concreto del hecho de morir, *morir* sería el verbo estrictamente referencial u ortofemismo,⁵ *dormirse en el Señor* o *pasar a mejor vida* serían dos de sus substitutivos eufemísticos socialmente aceptables y *estirar la pata* o *estar criando malvas* dos de sus substitutivos disfemísticos y, por ello, inadecuados en muchos contextos.

Para que un término funcione como eufemismo debe cumplir como mínimo con dos características: 1, su significado debe ser lo suficientemente ambiguo como para que, en una preferencia dada, ese término pueda ser entendido de acuerdo con su significado literal y de acuerdo con el significado que tiene el término tabú o axiológicamente neutro al que sustituye; y 2, debe tener connotaciones meliorativas o afectivamente positivas con respecto al término tabú o axiológicamente neutro al que sustituye. Por su parte, para que un término funcione como disfemismo debe cumplir con las características contrarias, esto es: 1, debe haber sido desambiguado por el uso hasta tal punto que su referencia más destacada sea siempre la del objeto tabú; y 2, por ello debe tener connotaciones peyorativas o afectivamente negativas con respecto al término axiológicamente neutro al que sustituye. Precisamente por ello los eufemismos funcionan de modo parecido a lo que Geoffrey Leech (1974: 50 y ss.) —siguiendo a Samuel I. Hayakawa (1964)— llamó *purr words* (palabras ronroneo), mientras que los disfemismos funcio-

³ Usaré el término *eufemismo* de acuerdo con el significado de «a euphemism is used as an alternative to a dispreferred expression, in order to avoid possible loss of face either one's own face or through giving offence, that of the audience, or of some third party» (Allan y Burridge 1991: 11).

⁴ Usaré el término *disfemismo* de acuerdo con el significado de «a dysphemism is an expression with connotations that are offensive either about the denotatum or to the audience, or both, and it is substituted for a neutral or euphemistic expression for just that reason» (Allan y Burridge 1991: 26).

⁵ No obstante, conviene tener presente que, aunque *morir* sea el verbo axiológicamente neutro, también se le suele evitar en muchos contextos, especialmente en contextos formales como ha hecho ver Crespo Fernández (en prensa) recientemente. De hecho, el verbo *to die* solo aparece en 33 de las 228 necrológicas estudiadas; en las demás ocasiones aparecen los más diversos eufemismos, bien como términos aislados, bien como perifrasis e incluso circunloquios.

nan como lo que Leech llamó *snarl words* (palabras gruñido). En ambos casos sus significados afectivos prevalecen sobre sus significados referenciales. Así, por ejemplo, el adjetivo *fascista* tiene connotaciones disfemísticas y funciona como un término despectivo porque a su significado referencial de «perteneciente o relativo al fascismo» se le superpone el significado de «excesivamente autoritario» (*DRAE*), dependiendo, obviamente, de quién use el adjetivo en cuestión y del contexto de la preferencia.

3. Los estudios sobre el lenguaje tabú.

Quizás por la propia índole del asunto los estudios académicos sobre el lenguaje tabú son relativamente escasos si comparamos la bibliografía existente sobre el tema con la existente sobre otros temas análogos. En contraste, por ejemplo, con la superabundancia de estudios sobre la metáfora que se han publicado en los últimos 20 ó 30 años, en especial por parte de los seguidores de las tesis que George Lakoff y Mark Johnson expusieron en su *Metaphors we live by* (1980) y/o sobre la metonimia (Barcelona, 2000), los estudios sobre el eufemismo y el disfemismo son bastante más escasos; a pesar de que lo mismo *eufemismo* que *disfemismo* no son más que hipónimos de *metáfora*. De modo análogo los filósofos se han preocupado recurrentemente de desentrañar los arcanos de la metáfora desde los trabajos pioneros de Max Black (1979 y 1981) hasta la actualidad, pasando por los trabajos de Donald Davidson (1981) o John Searle (1979); pero no han prestado ninguna atención en absoluto al lenguaje tabú y a su sustitutivo, el lenguaje eufemístico, con lo cual no se ha reflexionado suficientemente sobre las evidentes funciones cognitivas y sociales que tienen eufemismo y disfemismo (Chamizo Domínguez, 2004 y 2005a). No obstante, entre los estudios más relevantes sobre el tema que se han publicado en los últimos años quisiera referirme a cuatro de ellos: Nora Galli de Paratesi (1973), Emilio Montero Cartelle (1981), Miguel Casas Gómez (1986) y Keith Allan y Kate Burridge (1991).⁶

Más recientemente han venido a completar esta nómina otros dos excelentes trabajos lo mismo por lo que dicen explícitamente como por las perspectivas que pueden abrir a futuras investigaciones sobre el tema. Se trata de los libros de Keith Allan y Kate Burridge *Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language* (2006) y de Eliecer Crespo Fernández *El eufemismo y el disfemismo* (2007). *Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*. Aunque de diversa factura, ambos libros coinciden en relacionar el eufemismo y el disfemismo con la censura lingüística, haciendo especial hincapié en cómo se lleva a cabo esta censura hoy en día.

Con respecto a la primera de estas obras, y puesto que sus autores ya habían estudiado el eufemismo y el disfemismo quince años antes (Allan y Burridge, 1991), este segundo libro de Allan y Burridge tiene como centro de su estudio el tabú lingüístico mismo tal como aparece en las sociedades contemporáneas. De manera que, aunque a esto no se alude de una forma demasiado explícita, el libro pone de manifiesto cómo también los hombres del siglo XXI sufrimos la interdicción lingüística como pudieran haberla sufrido los hombres de cualquier otra época del pasado. Además de las

⁶ Prescindo de diccionarios sobre eufemismos y/o disfemismos tales como los de Camilo J. Cela (1978 y 1988), François Caradec (1989), Jean-Paul Colin, Jean-Pierre Mével y Christian Leclère (1994) o Robert W. Holder (2003), cuya utilidad es indudable por los muchos datos que proporcionan, pero que carecen de un tratamiento teórico de la cuestión.

secciones habituales en los libros académicos al uso tales como «Notes» (pp. 254-276), «References» (pp. 277-292) e «Index» (pp. 293-303), el contenido del libro está estructurado en 10 capítulos. El capítulo 1, «Taboos and their origins» (pp. 1-28), es una aproximación al tabú y ofrece una definición de *tabú* como «a prescription of behaviour that affects everyday life» (p. 1), que es lo suficientemente amplia como para incluir lo mismo el tabú religioso típico de las sociedades primitivas que el tabú originado en la corrección política, que parece más propio de las sociedades desarrolladas contemporáneas. El capítulo 2, «Sweet talking and offensive language» (pp. 29-54), trata de lo educado y lo ineducado y su interacción con el eufemismo, el disfemismo y el ortofemismo. El capítulo 3, «Bad language? Jargon, slang, swearing and insult» (pp. 55-89), se centra en el estudio del subconjunto del lenguaje que se suele incluir habitualmente bajo el rótulo de “lenguaje vulgar” y que incluye la jerga,⁷ el juramento o el insulto. El capítulo 4, «The language of political correctness» (pp. 90-111), trata de establecer lo que la gente quiere significar cuando dice que algo es “políticamente incorrecto”, siendo el caso de que la corrección política puede ser estudiada de forma tan amplia como para que pueda ser entendida como «a brainwashing programme and as simple good manners» (p. 90). En el capítulo 5, «Linguistic purism and verbal hygiene» (pp. 112-124), se discute el tema del purismo lingüístico, asunto que afecta especialmente a la lengua inglesa desde el momento en que esa lengua no ha disfrutado nunca (o quizás no ha “padecido”) los constreñimientos de una Academia que haya delimitado de forma normativa lo que debe ser considerado “mal” uso del lenguaje y lo que debe ser considerado “corrección” lingüística. El capítulo 6, «Taboo, naming and addressing» (pp. 125-143), estudia cómo se relacionan con el tabú las diferentes formas de nombrar y de dirigirse a los otros; siendo especialmente relevantes los ejemplos que citan sobre la relación entre el tratamiento de cortesía y el tabú, hasta el punto de que parecen existir leyes en algunos países que regulan el uso del tratamiento de cortesía.⁸ El capítulo 7, «Sex and bodily effluvia» (pp. 144-176), examina el lenguaje del sexo, la conducta sexual, las funciones corporales consideradas tabú, los órganos sexuales y los fluidos corporales. El capítulo 8, «Food and smell» (pp. 176-202), se centra en el lenguaje sobre los olores, la comida y la bebida, asuntos que normalmente se suelen pasar por alto cuando se estudia el tabú. El capítulo 9, «Disease, death and killing» (pp. 203-236), trata los temas que, al igual que los relacionados con el sexo y los fluidos corporales, son los habitualmente estudiados en la literatura sobre el tabú en general y sobre el eufemismo y el disfemismo en particular. Finalmente, el capítulo 10, «Taboo, censoring and the human brain» (pp. 237-253), está dedicado al estudio sobre cómo las palabras vitandas funcionan desde el punto de vista emotivo.

Por su parte, el libro de Eliecer Crespo Fernández se centra en el uso del eufemismo y del disfemismo en el lenguaje literario inglés a partir de un

⁷ Aunque el sustantivo *jerga* se suele utilizar también despectivamente con el significado de «jerigonza (lenguaje difícil de entender)», aquí está utilizado de acuerdo con el significado axiológicamente neutro de «lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios, como los toreros, los estudiantes, etc.» (*DRAE*).

⁸ «A child may expect strangers to use *Sie* from about fifteen; indeed, there is a law in many Länders that requires teachers to use *Sie* to students in the final few years of secondary school» (p. 139). Afortunadamente en España no hemos llegado aún a esos extremos legislativos... aunque no convendría dar ideas. Por el contrario, nótese a este respecto, para el caso del castellano, cómo el tratamiento de usted, lejos de ser una forma de respeto, puede usarse de forma injuriosa en la actualidad si se lleva a cabo entre colegas, por ejemplo. Es más, muchas veces utilizamos el tratamiento de usted precisamente para procurar conseguir la implicatura en el oyente de que él no es de nuestra clase, estatus o condición social.

corpus específico extraído de diversas obras literarias, a la vez que presenta una teoría general de ambos fenómenos. El libro está dividido en 5 capítulos, que se completan con una «Introducción» (pp. 15-22), tres «Anexos» (pp. 249-290), una amplia y actualizada «Bibliografía» (pp. 291-305) y una relación de «Fuentes literarias del corpus» (p. 305). El capítulo I, «Consideraciones generales» (pp. 23-76), estudia los conceptos, términos y disciplinas lingüísticas que permiten un tratamiento teórico del tema de estudio. El capítulo II, «El proceso eufemístico», (pp. 77-152), se centra en el eufemismo y lo analiza a la luz de los resultados actuales alcanzados en los estudios sobre la metáfora, la teoría de los actos de habla y la teoría de la relevancia, entre otros. El capítulo III, «El proceso disfemístico» (pp. 153-210), analiza el disfemismo desde las mismas posturas teóricas desde las que se ha considerado el eufemismo en el capítulo anterior. El capítulo IV, «Los procesos mixtos» (pp. 211-236), estudia el fenómeno consistente en cómo ciertos términos considerados generalmente eufemísticos pueden funcionar como disfemismo en función del contexto, la intención y la relación de los hablantes y, viceversa, cómo los disfemismos pueden funcionar como eufemismos en función de análogas circunstancias. Finalmente, en el capítulo V, «Conclusiones» (pp. 237-248), se resumen los resultados obtenidos en el ámbito teórico y en su uso concreto en el ámbito de la literatura.

4. Líneas de investigación para el futuro.

Los resultados de las más recientes investigaciones sobre el tabú y el lenguaje parecen haber dejado bastante claro que el tabú lingüístico está presente en cualesquiera sociedades, de modo que los que cambian de una sociedad a otra son los objetos que se consideran tabú y los términos que se utilizan para poder seguir nombrando lo tabú, pero no el tabú mismo. Incluso muchas veces se convierten en tabú (o al menos son evitados sistemáticamente) términos que son estrictamente referenciales y que uno tendería a pensar que no hay ninguna razón objetiva para ello. Así, el sustantivo *intolerancia*, cuyo significado referencial es únicamente «falta de tolerancia, especialmente religiosa» (*DRAE*), se ha cargado de connotaciones tan sumamente negativas como para que se evite sistemáticamente. Por el contrario, el sustantivo *tolerancia* cuyos significados referenciales referidos al ámbito humano son «respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias» y «reconocimiento de inmunidad política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente» (*DRAE*), se ha cargado de connotaciones tan positivas como para que todo el mundo diga practicarla o ser partidario de ella y nunca esté ausente de los discursos de los políticos, aunque muchas veces una cosa sea predicar y otra dar trigo. El resultado de ello es que ahora mismo no se puede ser «intolerante» ni tan siquiera con respecto al terrorismo o a la corrupción política. Así, por ejemplo, no hay ningún político que sea partidario de usar el sustantivo *intolerancia*, ni tan siquiera cuando tienen que condenar los delitos o los crímenes, sino la *tolerancia cero*. Baste, para ilustrar esto, con el ejemplo de esta cita extraída de la prensa diaria en la que se habla de un reciente caso de corrupción política:

«El presidente del Govern, Jaume Matas, aseguró hoy que su partido y el Govern que dirige practican la ‘tolerancia cero’ contra la corrupción política» (*Diario de Navarra*, 14 de diciembre de 2006).

Hasta tal punto se ha convertido el sustantivo *intolerancia* en una palabra vitanda que no me extrañaría que el día menos pensado algún beato de lo políticamente correcto proponga también que se cambie el título del famoso clásico del cine mudo *Intolerance* (1916), de David W. Griffith, por el políticamente más correcto de *Zero Tolerance*; que, si el lector me permite la ironía, parece significar más bien “indiferencia con respecto a algo” que el hecho de que no se va a consentir de ninguna manera ese algo.

Incluso hay veces en que, para evitar un término tabú, se recurre a un sustitutivo eufemístico que, a su vez, puede ser ofensivo para otras personas.⁹ Éste es el caso en que, para evitar los términos tabúes para designar a las mujeres homosexuales, se recurre al término *lesbiana*. Y este término puede funcionar como eufemismo justamente porque es polisémico y significa «lesbio/lesbia» (*DRAE*), que a su vez es definido como «natural de Lesbos», «perteneciente o relativo a esta isla» y «perteneciente o relativo al lesbianismo», y «mujer homosexual» (*DRAE*). El resultado de ello es que se evita pronunciar un disfemismo como *tortillera*, «despect. vulg. lesbiana» (*DRAE*), y se ha acuñado un significado para *lesbiana* que bien pudiera ser considerado ofensivo por los habitantes de la isla de Lesbos. Y, siendo las cosas así, conviene también aclarar que *regla lesbiana* no significa “la menstruación de una lesbiana”, sino «cercha (regla para medir superficies cóncavas o convexas)» (*DRAE*).

De modo análogo, Allan y BurrIDGE han llamado la atención sobre el hecho de que «the English word *small* never appears on menus. In fact *small* is avoided at all costs in foodspeak, even for those products that come in more than one size – these often start at *large* and then move to *extra large*, *king-size*, or *jumbo*» (Allan y BurrIDGE, 2006: 186).

De manera que, o bien se sustituye el adjetivo inglés *small* por el adjetivo francés *petit/petite*, o bien es eliminado pura y simplemente. Por el contrario, éste no es el caso de su equivalente castellano *pequeño/pequeña*, que sí puede seguir siendo usado para describir el tamaño de algo e incluso se usa muy frecuentemente en las cartas de los restaurantes, donde se encuentran expresiones como «pequeñas raciones de degustación» (Mesón ‘El Pincelín’, de Almansa) o «pequeñas golosinas con el café» (Restaurante ‘La Grava’, de Tarragona). Es más, el incremento del precio de la comida suele ser directamente proporcional al número de veces que aparece en la carta el adjetivo *pequeño/pequeña* o los sustantivos en diminutivo. Esto es, mientras que el adjetivo *pequeño/pequeña* suele tener connotaciones meliorativas en castellano, parece que no es el caso de su equivalente inglés *small*, de modo que el adjetivo inglés se evita sistemáticamente cuando se quiere hacer apetecible algo justamente porque se esté convirtiendo en una palabra gruñido.

Y esta diferencia entre el adjetivo inglés *small* y el castellano *pequeño/pequeña* me da pie a sugerir una posible vía de investigación lingüística (que afecta directamente a la antropología y a la psicología) cual es la consistente en el estudio sistemático sobre cómo determinadas palabras se convierten en vitandas en una lengua y/o cultura dadas mientras que no sucede lo mismo con sus equivalentes en otra lengua y/o cultura dadas, siempre que sea el caso que compartan sus respectivos significados referen-

⁹ Por ejemplo, para evitar el carácter disfemístico del término *mongólico* se suelen emplear los sustitutivos eufemísticos *trisómico del par 21* o, más frecuentemente, *síndrome de Down*. Ahora bien, tan ofensivo y despectivo puede resultar el término vitando como sus sustitutivos eufemísticos, si de lo que se trata es de insultar a alguien: «Rindámonos a la evidencia: decir ‘Tío, pareces mongólico’ es ofensivo. Pero también lo es decir ‘Pareces Down, che’ (ejemplo oído a una amiga uruguaya).» (Barbero, 2004: 164).

ciales. Así, por ejemplo, el sustantivo inglés *female* y el castellano *hembra* comparten sus significados referenciales de «a female person; a woman or girl» (*OED*) y «mujer (persona del sexo femenino)» (*DRAE*), respectivamente. Y, sin embargo, el sustantivo inglés no ha adquirido en ningún momento el significado despectivo que ha adquirido su cognado en castellano, donde hemos convertido a esta palabra en políticamente incorrecta para referirnos a las mujeres, salvo que se use en contextos estrictamente biológicos como cuando se habla de “la hembra de la especie humana”.

Precisamente el inglés *female* y el castellano *hembra* no pueden ser sustituidos el uno por el otro en cualesquiera contextos porque se han convertido en falsos amigos semánticos parciales. Ello me lleva a sugerir otra posible vía de investigación en la que yo mismo estoy interesado desde hace algún tiempo y sobre la que he publicado algunos trabajos (Chamizo Domínguez y Nerlich, 2002; Chamizo Domínguez, 2005b; Chamizo Domínguez, 2006; y Chamizo Domínguez, en prensa). Si los falsos amigos son siempre una de las mayores cruces para los traductores por las muchas trampas saduceas en las que los hacen caer incluso tratándose de términos que no son considerados tabú, mucho más lo son cuando se trate de términos vitandos porque sean considerados obscenos, políticamente incorrectos o simplemente inconvenientes. A este respecto se suelen dar tres casos paradigmáticos: 1, que el término en una lengua dada tenga algún significado peyorativo, despectivo, tabú, políticamente incorrecto o inconveniente mientras que no sea ése el caso de la otra lengua en cuestión; 2, que el término en cuestión haya desarrollado en una lengua algún significado peyorativo, despectivo, tabú, políticamente incorrecto o inconveniente mientras que en la otra haya desarrollado un significado meliorativo, laudatorio o axiológicamente neutro; y 3, que, además de sus significados referenciales compartidos, los términos de las dos lenguas en consideración tengan significados peyorativos, despectivos, tabú, políticamente incorrectos o inconvenientes en cada una de las lenguas, pero que estos significados sean divergentes.

Un ejemplo de la primera posibilidad es el que se puede documentar en el caso del adjetivo castellano *abrasivo/abrasiva* y su cognado inglés *abrasive*. Ambos adjetivos comparten sus significados referenciales de «capable of polishing or cleaning a hard surface by rubbing or grinding» (<http://www.askoxford.com/?view=uk>. Consultado el 15 de diciembre de 2006) y «dicho de un producto: Que sirve para desgastar o pulir, por fricción, sustancias duras como metales, vidrios, etc.» (*DRAE*), en castellano e inglés respectivamente; de modo que cada uno se puede sustituir por el otro sin que cambien los valores de verdad de las oraciones en que se realiza la sustitución, siempre y cuando estemos hablando de objetos materiales. Pero el adjetivo inglés *abrasive* ha desarrollado un significado despectivo de segundo orden como «harsh or rough in manner» (<http://www.askoxford.com/?view=uk>. Consultado el 15 de diciembre de 2006) o «causing irritation <*abrasive manners*>» (<http://www.m-w.com/dictionary/abrasive>. Consultado el 15 de diciembre de 2006), y que lo hace aplicable a las personas también. Y comoquiera que el castellano *abrasivo/abrasiva* no ha desarrollado ningún significado despectivo o peyorativo, ni es predicable de los bípedos implumes, una aseveración inglesa como “John is an abrasive guy” sería asignificativa en castellano si se traduce literalmente como “John es un tipo abrasivo”.

El segundo caso se puede ilustrar apelando a los significados que tiene el sustantivo inglés *topic* y el sustantivo castellano *tópico*. Ambos proceden

del sustantivo griego *Ἰόβη* [lugar, sitio] y han sido acuñados en ambas lenguas vía una alusión a los *Tópicos*, de Aristóteles [*Ἱ @B@A* o *Ἱ @B@V*, en griego]. No obstante, el sustantivo inglés ha adquirido el significado meliorativo o axiológicamente neutro de «the subject of a discourse, argument, or literary composition; a matter treated in speech or writing, a theme; also, a subject of admiration, animadversion, satire, mockery, or other treatment» (*OED*) mientras que el sustantivo castellano ha adquirido el significado peyorativo o despectivo de «expresión vulgar o trivial» (*DRAE*). El resultado de ello es que el sustantivo inglés *topic* no puede ser sustituido por el sustantivo castellano *tópico* en una oración y mantener los mismos valores de verdad en ambas oraciones. Y éste no es solamente un caso teórico, sino que se puede documentar en más de una traducción (errónea) en la que el traductor ha caído en la trampa tendida por este par de falsos amigos, teniendo como consecuencia el que el texto en la lengua término es autocontradictorio o, en el mejor de los casos, carece de sentido. Esto es lo que pasa precisamente en el siguiente texto:

«Aquellos de nosotros que asistimos a sus *conferencias* durante la Segunda Guerra Mundial o durante sus dos últimos años de enseñanza, en 1946 y 1947, mirábamos aún sus ideas, sus métodos de tratar los temas, y los mismos *tópicos* que discutía como *algo totalmente original y peculiarmente suyo*» (Janik y Toulmin, 1974: 23. Subrayo).

A poco que repare uno en lo que dice este texto, caerá en la cuenta de que es autocontradictorio en la medida en que, por una parte, se afirma que Wittgenstein discutía en sus “conferencias” ciertos “tópicos” y, por otra parte, que esos “tópicos” eran algo “totalmente original y peculiarmente suyo”. Pero este problema no aparece en el propio texto original en la medida en que no hay nada contradictorio en que un profesor exponga en sus clases ciertos *topics* y que tales *topics* sean considerados por sus alumnos originales y peculiarmente suyos. Pues lo que el texto original dice literalmente es:

«Those of us who attended his *lectures* during the Second World War or during his last two years of teaching there, in 1946 and 1947, still found ourselves looking upon his ideas, his methods of argument and his very *topics* of discussion as *something totally original and his own*» (Janik y Toulmin, 1973: 21. Subrayo).¹⁰

Para que el texto original hubiera dicho lo que el traductor le hace decir en castellano se debería haber escrito algo así como

“Those of us who attended his *talks* during the Second World War or during his last two years of teaching there, in 1946 and 1947, still found ourselves looking upon his ideas, his methods of argument and his very *commonplaces* of discussion as *something totally original and his own*”.

¹⁰ Aunque no me detendré en este punto para no cansar al lector y porque no afecta directamente al asunto del lenguaje tabú, no quiero pasar por alto que el sustantivo inglés *lecture* podría haber sido traducido al castellano más adecuadamente por el de *clase* o *lección* en lugar de por el sustantivo *conferencia*, como se ha hecho (Walsh, 2005: 19 y 32). Y ello porque normalmente el sustantivo castellano *conferencia* se suele reservar, en este tipo de contextos académicos, para las lecciones extraordinarias impartidas por un profesor de otro centro. Y uno debe dar por bueno que Wittgenstein solía dar sus clases regularmente y que además era un profesor ordinario en Cambridge.

Y entonces la traducción hubiera sido la adecuada y sería el texto original el que habría sido autocontradictorio. El resultado de todo ello ha sido que, lo que era un texto con pretensiones de ser elogioso para con la labor docente de Wittgenstein, se ha convertido en un texto injurioso para con ella o, en el mejor de los casos, en un sinsentido, si uno tiene en cuenta que un “tópico” o lugar común no puede ser “original” por definición.

Finalmente, el tercer caso se puede ilustrar paradigmáticamente apelando al sustantivo castellano *foca* y al francés *phoque*. Ambos proceden, vía latín *phoca*, del sustantivo griego *Ν 60* y ambos sustituibles el uno por el otro en la medida en que significan «nombre común de varios mamíferos pinnípedos, propios de mares fríos y de peso y talla variables según las especies» (*DRAE*) y «mammifère carnivore faisant partie de la famille des pinnipèdes, et plus particulièrement des phocidés» (*DAF*), en castellano y francés respectivamente; esto es, ambos designan al mismo animal. Pero ambos han desarrollado significados peyorativos divergentes cuando son aplicados a los seres humanos. Así, el sustantivo castellano *foca* ha desarrollado el significado de “persona obesa”, de modo que decir de alguien que “está hecho/hecha una foca” significa peyorativamente decir que esa persona está excesivamente gorda. Por el contrario, el sustantivo francés *phoque*, especialmente en la colocación *pédé comme un phoque*, es un término despectivo y significa «homosexuel exclusif» (http://fr.wikipedia.org/wiki/Idiotisme_animalier. Consultado el 14 de diciembre de 2006).¹¹

Siendo las cosas así, los estudios sistemáticos que estoy proponiendo sobre estos aspectos del lenguaje vitando pueden arrojar mucha luz sobre cuáles sean los mecanismos psicológicos y asociativos que permiten explicar el que los hablantes de dos lenguas dadas confieran significados translativos tan diversos a términos que literal y referencialmente significan lo mismo. Y ni que decir tiene que estos estudios, además de su innegable valor teórico, tienen el valor añadido de ayudar a evitar más de un malentendido entre los hablantes de las diversas lenguas, especialmente cuando es el caso de que lo malo siempre es atribuido al otro. Quizás el ejemplo más claro de que lo malo siempre es atribuido al otro sea el caso de los sustitutos eufemísticos para el sustantivo *sífilis* mediante el recurso a epónimos, que, a su vez, se convierten en términos injuriosos con respecto a los naturales de otros países. Así, para nosotros la *sífilis* es el *mal francés* (*DRAE*), así como para los italianos y los ingleses, *mal francese* y *French disease*, respectivamente. Pero para los propios franceses la *sífilis* es el *mal de Naples*, mientras que para los holandeses es el *spaensche pokken* y para los portugueses el *mal espanhol/castelhano*, que, a su vez, para los japoneses es el *mal portugués*. Ejemplos que se pueden ampliar a otras muchas lenguas (Allan y Burridge, 2006: 206-207).

Una tercera línea de investigación podría afectar a la relación existente entre tabú lingüístico y poder. Es un hecho de experiencia que el prestigio social y político de un grupo social depende muchas veces del tipo de eufemismos que usa para referirse a su propia actividad en contraste con los

¹¹ La etimología del sustantivo francés para este significado despectivo parece no estar clara. De hecho la propia página de internet que he citado especifica que «La genèse, incertaine, pourrait venir du *foc* (voile d'avant prenant le mât par derrière), ou de l'anglais 'fuck'». Por su parte, otra página de internet (http://fr.wiktionary.org/wiki/%C3%AAtre_p%C3%A9d%C3%A9_come_un_phoque. Consultado el 15 de diciembre de 2006) es algo más explícita, aunque tampoco taxativa cuando aclara el origen etimológico de la colocación *être pédé comme un phoque/foc*: «L'expression ne vient pas de l'animal mais en réalité du 'foc' (voilure de bateau) car les focs se suivent et s'emboitent presque, d'où une référence à la pratique homosexuelle. Depuis, l'expression s'est transformée en 'phoque' en raison de l'homophonie des deux termes».

términos (ortofemismos o disfemismos) que usan para referirse a la misma actividad las personas que no pertenecen a ese grupo. En la jerga médica es muy frecuente este uso de sustitutivos eufemísticos de los términos normales en la lengua. Por ejemplo, últimamente se suele usar en el sociolecto médico el sintagma *pérdida hemática* para significar *hemorragia* o *desangramiento*. Ahora bien, yo no sabría decir por qué razón es preferible que los pacientes se mueran de una *pérdida hemática* mejor que de una *hemorragia* o un *desangramiento*, salvo que ese sintagma no haya sido acuñado más que por el prurito de los galenos de no hablar de manera que los entiendan sus pacientes. De modo análogo, los que mandan o dirigen negocios no suelen referirse a sí mismos en la actualidad como *jefes* o *directores*, sino como *gerentes*, cuando no con el barbarismo *mánagers*. Y, si los *jefes* de las empresas se han convertido en *gerentes*, los *representantes* de los productos de esas empresas ya no son tales, sino *comerciales*, o *visitadores médicos*, cuando es el caso que representan empresas farmacéuticas. De modo análogo no hay en la España actual ningún *caudillo* político que ose referirse a sí mismo usando tal sustantivo, sino recurriendo a su sustitutivo eufemístico *líder*. Y obviamente, si el *caudillo* se ha convertido en *líder*, su tarea no será la de *acaudillar* un partido político, una ciudad, una región o un país, sino la de *liderarlos*. Aunque me temo que más de uno quizás reconsiderase su postura si se percatase de que una de las acepciones del sustantivo inglés *leader* (de donde deriva el sustantivo castellano) es la de «one who conducts, precedes as a guide, leads a person by the hand or an animal by a cord» (*OED*). Ahora bien, es muy probable que el carácter disfemístico del sustantivo *caudillo* esté originado en el hecho de que el general Franco se atribuyó para sí el nombre de *caudillo*; de modo que la consecuencia de ello no ha sido sino la de convertir a ese sustantivo (y a sus derivados *acaudillar* y *caudillaje*) en términos despectivos, cuando no directamente disfemísticos y, consecuentemente, vitandos.¹² Hasta tal punto es esto así que si, refiriéndonos a cualquier “líder” político, afirmamos de él “Z es un *caudillo*”, la implicatura de esta aseveración no será otra sino la de alguna clase de desprecio o crítica del personaje en cuestión.

Y este ejemplo me permite volver a enlazar con mi sugerencia sobre la relación entre poder y términos vitandos. Mi hipótesis provisional al respecto, pendiente de ser verificada o falsada sistemáticamente con posterioridad, es que los grupos sociales tratan por todos los medios de eliminar, o al menos de convertir en disfemísticos, los términos que ellos usarían como palabras gruñido. De manera que el éxito de un grupo social se puede medir con bastantes garantías mediante el análisis de los eufemismos que consiguen imponer y de los términos que consiguen convertir en disfemísticos. Por el contrario, el fracaso de un grupo social o político que ha ocupado el poder también se puede medir con bastante fiabilidad en relación a cómo van desapareciendo los términos que trató de imponer en su día. Y, puesto que anteriormente me he referido al general Franco, aludiré aquí a cómo la literatura oficial de su régimen trató en convertir en disfemístico al sustantivo *obrero* y de sustituirlo por el, a sus oídos, más eufemístico sustantivo *productor*. Incluso la fiesta católica de *San José Obrero* se convirtió en *San José Artesano*, habiéndoles sonado en este caso la flauta por casualidad; pues, si hubiese que calificar de algún modo la profesión de San José, parece más razonable pensar que sería un *artesano*, «persona que ejercita un arte

¹² Repárese en que este proceso de deslizamiento semántico no se ha producido en los dialectos americanos del español, donde *caudillo* (y sus derivados) siguen siendo ortofemismos, cuando no palabras roncoteo.

u oficio meramente mecánico. Ú[sase] modernamente para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril», mejor que un *obrero*, «trabajador manual retribuido» (*DRAE*), si es que en ambos casos no caemos en alguna suerte de anacronismo. Pero no vaya a pensar ningún lector que esto ocurre solamente en las dictaduras; los regímenes democráticos tampoco de libran de ello. Por ejemplo, desde que la constitución española de 1978 se decantó por hacer de España un estado autonómico, el sustantivo *región* ha comenzado a ser un término vitando incluso en aquellos contextos, como es el estrictamente geográfico, en los que podría seguir siendo usado ese sustantivo de acuerdo con su significado referencial de «porción de territorio determinada por caracteres étnicos o circunstancias especiales de clima, producción, topografía, administración, gobierno, etc.» o «cada una de las grandes divisiones territoriales de una nación, definida por características geográficas e histórico-sociales, y que puede dividirse a su vez en provincias, departamentos, etc.» (*DRAE*). Y a las pruebas me remito. Uno esperaría que, puesto que los fenómenos meteorológicos no entienden de divisiones políticas, el sustantivo *región* pudiese ser utilizado de acuerdo con sus significados referenciales por los locutores de televisión cuando presentan las noticias del tiempo y que los mapas del tiempo se presentasen en función de una división estrictamente geográfica y no en función de la división política del “estado de las autonomías”. Y, sin embargo, también el sustantivo *región* es eludido y sustituido sistemáticamente por el sintagma *comunidad autónoma*. Siendo las cosas así, si uno no supiese que la ciudad de Murcia, por ejemplo, dista tan sólo unos 25 kilómetros de la ciudad de Orihuela y que ambas poblaciones comparten exactamente las mismas características climatológicas y geográficas, tendería a pensar que están en planetas distintos por el mero hecho de estar ubicadas en “comunidades autonómicas” distintas. Y, puesto que me estoy refiriendo a las comunidades autónomas y a la geografía, no quiero terminar esta sección sin hacer alusión al hecho de que el poder real de los nacionalistas se puede medir con mucha fiabilidad en relación a cómo han conseguido imponer en los medios de comunicación las formas que ciertos topónimos tienen en gallego, vasco o catalán frente a sus formas en castellano.¹³ El resultado de ello es que, si un periodista dice o escribe *Orense* en lugar de *Ourense* o *Gerona* en lugar de *Girona*, comienza a ser sospechoso de poco afecto nada menos que a la causa democrática. Siendo, como es, lo contrario no sólo un atentado al sistema de la lengua castellana sino también un atentado contra el sentido común. Si fuese tan obvio el que los topónimos deben escribirse en cualquier otra lengua de acuerdo con las formas que tienen en la lengua dominante en una región o en un país, uno se extrañaría, *a pari*, de que se siga escribiendo *Ginebra* en lugar de *Genève*, por ejemplo. O, para más inri, que la prensa española no escriba el topónimo *Casablanca* en árabe y de acuerdo con el alifato o el topónimo *Moscú* en ruso y de acuerdo con el alfabeto cirílico.

¹³ Esta situación llega a veces a situaciones tan chuscas que rayan en lo ridículo. Así, por ejemplo, en la carretera que va de Murcia a Valencia pasando por el interior, se cruzan cuatro provincias y tres comunidades autonómicas distintas en cuestión de muy pocos kilómetros. Pues bien, uno de los pueblos por los que se pasa es *Caudete*, que pertenece a Castilla-La Mancha pero cuyos habitantes parece que quieren ser valencianos. El resultado de ello es que en el letrero que avisa de la llegada a la población alguien ha tachado la ‘e’ para que el nombre del pueblo tenga un sabor más valenciano: *Caudet*. Por el contrario, el pueblo siguiente, cuyos habitantes tienen al castellano como lengua materna, *La Fuente de la Higuera*, pertenece a la Comunidad Valenciana y por esa razón el pueblo se anuncia oficialmente como *La Font de la Figuera*. Y ni que decir tiene que alguien ha tachado el topónimo en catalán y lo ha sustituido por su equivalente en castellano.

5. Conclusiones y recapitulación.

El contenido de este trabajo puede ser sintetizado en los siguientes puntos:

El tabú puede ser encontrado en cualesquiera sociedades, lo que cambia de una sociedad a otra es qué se considera tabú. Consecuentemente, el carácter de vitando de ciertos términos cambiará de una sociedad a otra.

Para evitar el uso de una palabra vitanda los hablantes recurren a un eufemismo como un sustituto aceptable de la palabra vitanda en cuestión.

Cuando el significado eufemístico de segundo orden para una determinada palabra se lexicaliza y se convierte en su significado más destacado o único, el término en cuestión se convierte en un disfemismo y, por tanto, en un término vitando.

Ello lleva a que los hablantes estén continuamente acuñando nuevos eufemismos que sustituyan a los términos que se han convertido en disfemísticos con el paso del tiempo.

Los grupos sociales suelen procurar imponer sus criterios sobre qué términos son eufemismos y qué términos son disfemismos.

El éxito social o político de un determinado grupo se puede medir muy razonablemente en función de los eufemismos que haya conseguido hacer aceptables por la comunidad de los hablantes y de los términos que hayan declarado disfemísticos y, por tanto, vitandos.

Siendo las cosas así, no puedo por menos que terminar este trabajo citando y aplicando a mi tema los conocidos tercetos de Francisco de Quevedo:

«No he de callar por más que con el dedo,
ya tocando la boca o ya la frente,
silencio avises o amenazas miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?» (Quevedo, 1974: 140-141).

6. Bibliografía.

- Allan, Keith y Kate Burridge. (1991). *Euphemism and Dysphemism, Language Used as Shield and Weapon*. Oxford-New York: Oxford University Press.
- Allan, Keith y Kate Burridge. (2006). *Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Barbero, María. (2004). «Inútiles, impedidos, especiales y diferentes. Reflexiones sobre el ficticio valor social de los eufemismos en el entorno de las discapacidades». *Panace@*. V/16, pp. 163-165.
- Barcelona Sánchez, Antonio (Ed.). (2000). *Metaphor and Metonymy at the Crossroads. A Cognitive Perspective*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Benveniste, Emile. (1974). *Problèmes de linguistique générale 2*. París: Gallimard.
- Black, Max. (1979). «More about Metaphor», en Ortony, Andrew (ed.), *Metaphor and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 19-43 [1977].
- Black, Max. (1981). «Metaphor», en Johnson, Mark (ed.), *Philosophical Perspectives on Metaphor*. Minneapolis: The University of Minnesota Press, pp. 63-82 [1955].
- Bolinger, Dwight. (1980). *Language. The Loaded Weapon*. Londres: Longman.
- Brunschvicg, León. (1945). *Descartes et Pascal, lecteurs de Montaigne*. Neuchâtel: La Baconnière.
- Caradec, François. (1989). *N'ayons pas peur des mots. Dictionnaire du français argotique et populaire*. París: Larousse.
- Casas Gómez, Miguel. (1986). *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Cela Camilo J. (1978). *Diccionario secreto*. Madrid: Alianza.
- Cela Camilo J. (1988). *Diccionario del erotismo*. Barcelona: Grijalbo.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (1988a). «La presencia de Montaigne en la filosofía del siglo XVII», en Balañas Fernández, C., (Ed.), *Actas del Simposio sobre filosofía y ciencia en el Renacimiento*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 59-76.

- Chamizo Domínguez, Pedro J. (1988b). «La présence de Montaigne dans la philosophie du XVII^e siècle». *Bulletin de la Société des Amis de Montaigne*. 11-12, pp. 72-86.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2004). «La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo». *Panace@*, 15, pp. 45-51.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2005a). «Some theses on euphemisms and dysphemisms». *Studia Anglica Resoviensia*, 25, pp. 9-16.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2005b). «Variaciones representacionales y falsos amigos», en Martínez-Freire, Pascual F. (Ed.), *Cognición y representación*. Suplementos de Contrastes: Málaga, pp. 73-103.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (2006). «False friends», en Keith Brown (Ed.), *Encyclopedia of Language and Linguistics*. Vol. IV. Elsevier: Oxford, pp. 426-429.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. (en prensa). *Semantics and Pragmatics of False Friends*. London/New York: Routledge.
- Chamizo Domínguez, Pedro J. y Brigitte Nerlich. (2002). «False friends: their origin and semantics in some selected languages». *Journal of Pragmatics*. 34, pp. 1833-1849.
- Colin, Jean-Paul, Jean-Pierre Mével y Christian Leclère. (1994). *Dictionnaire de l'argot*. Paris: Larousse.
- Crespo Fernández, Eliecer. (2007). *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Crespo Fernández, Eliecer. (en prensa). «The Language of Death: Euphemism and Conceptual Metaphorization in Victorian Obituaries». *SKY Journal of Linguistics*. 19.
- Davidson, Donald. (1981). «What Metaphors mean», en Johnson, Mark (ed.), *Philosophical Perspectives on Metaphor*. Minneapolis: The University of Minnesota Press, pp. 200-220 [1978].
- DAF. (1994). *Dictionnaire de l'Académie Française*. Julliard : Paris.
- DRAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa Calpe.
- Galli de Paratesi, Nora. (1973). *Le brutte parole: semantica dell'eufemismo*. Milán: Mondadori.
- Hayakawa, Samuel Ichiye. (1964). *Language in Thought and Action*. Nueva York: Harcourt [1939].
- Holder, Robert W. (2003). *A Dictionary of Euphemisms. How Not To Say What You Mean*. Oxford: Oxford University Press.
- Janik, Allan y Stephen Toulmin. (1973). *Wittgenstein's Vienna*. Simon and Schuster: Nueva York.
- Janik, Allan y Stephen Toulmin. (1974). *La Viena de Wittgenstein*. Traducción de Ignacio Gómez de Liaño. Madrid: Taurus.
- Lakoff, George y Mark Johnson. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: Chicago University Press.
- Leech, Geoffrey. (1974). *Semantics*. Harmondsworth: Penguin.
- Montaigne, Michel de. (1962). *Essais*, en *Œuvres Complètes*. Edición de Albert Thibaudet y Maurice Rat. Introducción y notas de Maurice Rat. Paris: Gallimard [1580-1595].
- Montero Cartelle, Emilio. (1981). *El eufemismo en Galicia: (su comparación con otras áreas romances)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- Oxford English Dictionary. (1989). *The Oxford English Dictionary*. Edición de J. A. Simpson y E. S. C. Weiner. Oxford: Clarendon Press.
- Pascal, Blaise. (1976). *Pensées*, en *Œuvres Complètes*. Edición de Jacques Chevalier. Paris : Gallimard [1660].
- Quevedo y Villegas, Francisco de. (1974). «Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos, escrita a Don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, en su valimiento», en *Obras completas I. Poesía original*. Edición de José Manuel Blecuá. Barcelona: Planeta, pp. 140-146 [1625].
- Searle, John J. (1979). «Metaphor», en *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 76-116.
- Walsh, Andrew Samuel. (2005). *False Friends and Semantic Shifts*. Granada: Universidad de Granada.

Pedro J. Chamizo Domínguez
 Universidad de Málaga
 Facultad de Filosofía y Letras
 Departamento de Filosofía
 Campus de Teatinos
 E-29071-Málaga
 E-mail: pjchd@uma.es